



Anexo 1 Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
2	2	Marzo 2020.
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES					
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO ESTATAL DE CAPACITACIÓN			
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	JOSÉ CANCHOLA RUIZ			
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS			
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	jcancholar@guanajuato.gob.mx			
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	abril 2021	AL:	dic-21

II. INTRODUCCIÓN					
El Instituto Estatal de Capacitación (IECA) ofrece un servicio, a saber, el de capacitación. IECA se crea como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, identificado mediante las siglas IECA, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. El IECA tiene por objeto impartir e impulsar la formación para el trabajo en la entidad, propiciando la mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional y estatal. Por lo que entre su facultades se encuentra de la atender las demandas de capacitación en el Estado de Guanajuato. Entre los principales clientes con que cuenta IECA en el sector privado se tiene a MAZDA, AXIMUS, EVERCAST, AMERICAN AXLE, DENSO MÉXICO, REVIEW QUALITY, TOYOTA, VIMARSA, VOLVO GROUP MÉXICO, entre varios más. Entre los principales clientes con que cuenta IECA en el sector público se encuentra cada uno de los Ayuntamientos del Estado, al igual que instituciones como INGUDIS, IMUG, SEDIF, SDES, SEDESHU, ITESI, ITSS, ITESA, UG, UIW, UVAQ, SECTUR, CECYTE GUANAJUATO, CECCEG, CEFERESO, CETAC, CFE, CIDESI, CIIT, FONDO UNIDO, GOBIERNO DEL ESTADO, STRC, IEE, IGCC, DIRECCIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE, INSTITUTO GEMBAKAIZEN, INSTITUTO SAN ÁNGEL DEL SUR, ISSSTE, PGJ, SDAYR, SABES, SNE, UNIVERSIDAD LA SALLE BAJÍO, UTSMA, entre varios más. De igual manera brindamos el servicio de capacitación a toda la ciudadanía en general como parte de nuestros clientes. Así las cosas, el presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación del servicio de capacitación que se ofrece a los usuarios y demandantes-mencionados líneas arriba.					

III. DIAGNÓSTICO					
III. a. DEL MARCO NORMATIVO: Derivado de la contingencia sanitaria por el coronavirus se plantea la actualización del Lineamiento de Seguridad e Higiene, por encontrarse obsoleto y repetitivo. En seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del IECA es necesario contar con un Manual de Calidad. III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS: En la operación del servicio de capacitación se advierte la necesidad de contar con una respuesta más rápida al cliente respecto de la entrega de propuesta de servicios de capacitación, por lo que se propone el desarrollo de un módulo sistematizado que sirva de catálogo de contenidos temáticos que permita mejorar dicho tiempo de respuesta.					

IV. PRIORIDADES					
REGULACIONES			TRÁMITES Y SERVICIOS		
• Actualización del Lineamiento de Seguridad e Higiene para que se ajuste a la nueva normalidad; y • Elaborar un Manual de Calidad para complementar el Sistema de Gestión de Calidad del IECA.			Desarrollar un módulo sistematizado que sirva de catálogo de contenidos temáticos que permita mejorar el tiempo de respuesta al cliente respecto de las propuestas de servicios de capacitación.		

V. PROYECTOS					
V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN					

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación	1.1. Análisis.	Teodoro Castro del Valle adscrito a la Coordinación de Operaciones	01/04/2021	01/05/2021	Dirección Técnica Académica
Lineamiento de Seguridad e Higiene					
Descripción del Proyecto					

Actualizar el Lineamiento de Seguridad e Higiene	1.2. Propuesta.	Teodoro Castro del Valle adscrito a la Coordinación de Operaciones	01/05/2021	01/06/2021	Dirección Técnica Académica, Directores de Planteles IECA.
TIPO DE PROPUESTA					
B) MODIFICACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cuál en la siguiente celda.	1.3. Observaciones de áreas involucradas.	Teodoro Castro del Valle adscrito a la Coordinación de Operaciones	01/06/2021	01/08/2021	Dirección Técnica Académica, Directores de Planteles IECA, Coordinación de Asuntos Jurídicos.
ES OBSOLETA					
	1.4. Validación jurídica	José Canchola Ruiz/Coordinador de Asuntos Jurídicos	01/08/2021	01/09/2021	Coordinación de Operaciones, Dirección Técnico Académica, Directores de Planteles IECA.
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Actualizar el Lineamiento, por encontrarse obsoleto y repetitivo	1.5. Autorización.	Junta directiva	01/09/2021	01/12/2021	Coordinación de Operaciones, Dirección Técnica Académica, Dirección de Vinculación y Comunicación, Dirección de Administración y Finanzas, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Informática y Telecomunicaciones. La SDES y la DGCFT.
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
REGULACIÓN MODIFICADA					

PROYECTORIO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación	2.1 Elaboración.	Rubén Angel Aguiñiga León adscrito a la Dirección de Planteación y Evaluación	01/05/2021	01/06/2021	Comité de Calidad
Manual de Calidad					
Descripción del Proyecto	2.2 Observaciones de áreas involucradas.	Comité de Calidad	01/06/2021	01/08/2021	
Elaborar el Manual de Calidad del IECA					
TIPO DE PROPUESTA	2.3 Autorización.	Junta Directiva	01/08/2021	01/12/2021	Coordinación de Operaciones, Dirección Técnica Académica, Dirección de Vinculación y Comunicación, Dirección de Administración y Finanzas, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Informática y Telecomunicaciones. La SDES y la DGCFT.
A) CREACION					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
EXISTE UN VACÍO REGULATORIO					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Complementar el Sistema de Gestión de Calidad del IECA					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
REGULACIÓN CREADA					
V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS					

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	3.1. Análisis y desarrollo de contenidos.	Dirección Técnica Académica / José Antonio Montes Barrón.	01/04/2021	31/05/2021	Dirección de Asministración y Finanzas; Coordinación de Operaciones.
Capacitación					
Descripción del Proyecto	3.2 Carga de base de datos.	Dirección Técnica Académica / José Antonio Montes Barrón.	01/06/2021	30/06/2021	Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.
Desarrollo del módulo de contenidos temáticos para las propuestas de servicios de capacitación.					
TIPO DE PROPUESTA	3.3 Desarrollo de módulo y pruebas.	Coordinación de Informática y Telecomunicaciones / Humberto Carlos Hernández Valdez; y Dirección Técnica Académica / José Antonio Montes Barrón.	01/07/2021	31/10/2021	Coordinación de Operaciones; Dirección de Vinculación y Comunicación.
XVI. REDISEÑO DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	3.3 Difusión y capacitación.	Dirección Técnica Académica / José Antonio Montes Barrón.	01/11/2021	30/11/2021	Coordinación de Operaciones; Dirección de Vinculación y Comunicación.
TIEMPO DE RESPUESTA MUY LARGO.					

	3.4 Implementación.	Dirección Técnica Académica / José Antonio Montes Barrón.	01/12/2021	31/12/2021	Coordinación de Informática y Telecomunicaciones; Coordinación de Operaciones; Dirección de
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Contar con un módulo sistematizado que sirva de catálogo de contenidos temáticos que permita mejorar el tiempo de respuesta al cliente respecto de las propuestas de servicios de capacitación.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
OPINIÓN ACEPTADA

 SELO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
	 ELISA LÓPEZ ALMANZA	 JOSÉ CANCHOLA RUIZ

INSTITUTO ESTATAL DE
CAPACITACIÓN